



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 427
21 de junio de 2017

En Jurisprudencia se realizó taller sobre cannabis y sus propiedades medicinales

La Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales y la organización alemana Friedrich-Ebert-Stiftung, FES-ILDIS, en Ecuador, organizaron el “Taller del uso del cannabis con efectos medicinales” que contó con la participación de expertos brasileños defensores y promotores del uso de la planta para la cura de enfermedades.

El propósito del evento fue proporcionar a la colectividad una amplia visión sobre los beneficios y propiedades medicinales del Cannabis, tema que ha generado un debate público sobre la legalización de esta planta, de la cual la ciencia médica y la sociedad podrían beneficiarse.

Patricio Sánchez Padilla, decano de la Facultad de Jurisprudencia, manifestó que las drogas no solo deben ser entendidas bajo la filosofía del flagelo o destrucción de la sociedad. Destacó que las culturas ancestrales andinas, concibieron a estas plantas específicamente para usos curativos.

“El Cannabis y su uso terapéutico”, fue el tema de inicio del taller abordado por el doctor David Obando, Terapeuta alternativo quien expuso el uso de la planta como paliativo para enfermedades terminales y trastornos neuronales degenerativos.

El docente y doctor, Jorge Paladines disertó sobre la Geopolítica, la Regulación del Cannabis y la lucha de organizaciones cannabicas y sociales, mismas que han logrado sensibilizar a los actores políticos como a la sociedad en su conjunto para impulsar la regulación del uso medicinal de esta droga.

Las reformas, leyes, políticas y la regularización del uso de las drogas, incluyendo el cannabis en el Ecuador, fue un tema que analizó el Antropólogo, Sociólogo y ex docente de la Universidad Central del Ecuador, Marcelo Bonilla. **I.F.**

